



Colegio
Administradores de Fincas
Murcia

CIRCULAR 67/2025 CONVENIO CON PULSO ENERGÍA

Murcia, 18 de Junio de 2025

Estimado/a compañero/a:

Nos complace comunicar que la Junta de Gobierno del COAFMU ha renovado el **convenio con PULSO ENERGÍA, empresa especializada en asesoramiento energético .**



PULSO ENERGÍA asume la coordinación de los siguientes servicios:

- Realización de los estudios sin coste de los suministros energéticos de gas y de electricidad con objeto de optimizar los precios y las potencias.
- A cada administrador se le asigna un gestor personal para solucionar cualquier problema que surja a lo largo del año.
- Proporciona las mejores ofertas de las comercializadoras con las que se mantiene una vinculación laboral: Axpo, Plenitude, Endesa, Naturgy, Audax, Iberdrola, Total Energía y Repsol, entre otras.
- Gestiona los cambios de comercializadora con las diferentes compañías del sector energético de una forma sencilla y gratuita.
- Gestiona las reclamaciones por errores de facturación, y revisa periódicamente la correcta facturación, así como gestiona los impagos con las comercializadoras o en su defecto Pulso se haría cargo de la deuda y remesará a la comunidad en función de su disponibilidad económica
- Vela por garantizar el mejor precio de mercado a los clientes en todo momento.
- Transcurrido un año desde la activación de contrato, se procede a la revisión del mismo.



Colegio
Administradores de Fincas
Murcia

DATOS DE CONTACTO

Patricia Valdés Fernández Telf. 640 779 024

Correo electrónico: patricia.valdes@pulsoenergia.es

Web: www.pulsoenergia.es

También puedes encontrar esta información junto con el resto de convenios suscritos por el COAFMU en nuestra web en el apartado de ACCESO RESTRINGIDO/BIBLIOTECA/CONVENIOS <https://coafmu.org/convenios/>.

Deseamos que este nuevo acuerdo sirva para optimizar las condiciones que ofrecemos a nuestros administrados, y en consecuencia, atienda al objetivo de mejorar y diferenciar el servicio integral que proporcionan los Administradores de Fincas Colegiados.

Desde el Colegio estamos a tu disposición en el teléfono 968 21 13 56, o a través del email info@coafmu.org.

Atentamente,

Dña. María Rosa López Marín
LA SECRETARIA
(Registrada con el nº SC250352)

Patrocinadores

